# DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12823
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# EVENTO SIRE 5256827

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Nicolas Giraldo Mora | | | | **SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá |
| **CAT** | 12 | **MÓVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | 5 de febrero de 2018 | **HORA:** | 10:00 a.m. | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Carrera 94 B No. 56 H - 49 Sur y otras | **COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA** | | | X1: 87241,56<br>Y1: 104257,87<br>X2: 87251,88<br>Y2: 104263,96<br>X3: 87239,97<br>Y3:104284,59 | X4: 87234,81<br>Y4: 104281,68<br>X5: 87240,76<br>Y5: 104271,36<br>X6: 87235,47<br>Y6: 104268,19 |
| **BARRIO:** | El Anhelo | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 100 $m^2$ | |
| **UPZ:** | 86 – El Porvenir | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 13 | |
| **LOCALIDAD:** | 07 – Bosa | **FAMILIAS** | 2 | **ADULTOS** | 13 | **MENORES** 0 |
| **CHIP:** | AAA0165PPDM y otros | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 4 | |
| **AREA INSPECCIONADA** | 215 $m^2$ | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-33062 | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 4. ADVERTENCIAS

- Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, entre otras) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

## 6. ANTECEDENTES:

El Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa, donde se ubican los predios relacionados en la Tabla 1, fue legalizado mediante el Resolución 444 del 31 de diciembre de 1997 expedido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el IDIGER no emitió concepto alguno. El sector no se encuentra en una zona de amenaza por movimientos en masa, ni por inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano. En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

De otra parte, mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio de la Carrera 94 B No. 56 H - 49 Sur, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-12694, el cual describe que el 29 de diciembre de 2018 se presentó un incendio en el segundo piso de la vivienda donde se encontraban las alcobas y el baño de la edificación, provocando un colapso de aproximadamente el 90% de las tejas de la cubierta y de los elementos de madera de soporte; así como desprendimiento del pañete de los muros internos y la posibilidad de colapso de un muro interno del segundo nivel de la vivienda.

El DI-12694 concluyó en primer lugar, que la estabilidad estructural y habitabilidad del predio evaluado se encontraban comprometidas ante cargas normales de servicio y en segundo lugar que la estabilidad de los predios 1 y 3 relacionados en la Tabla 1 no se encontraban comprometidos.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios evaluados y enunciados en la Tabla 1, Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa.

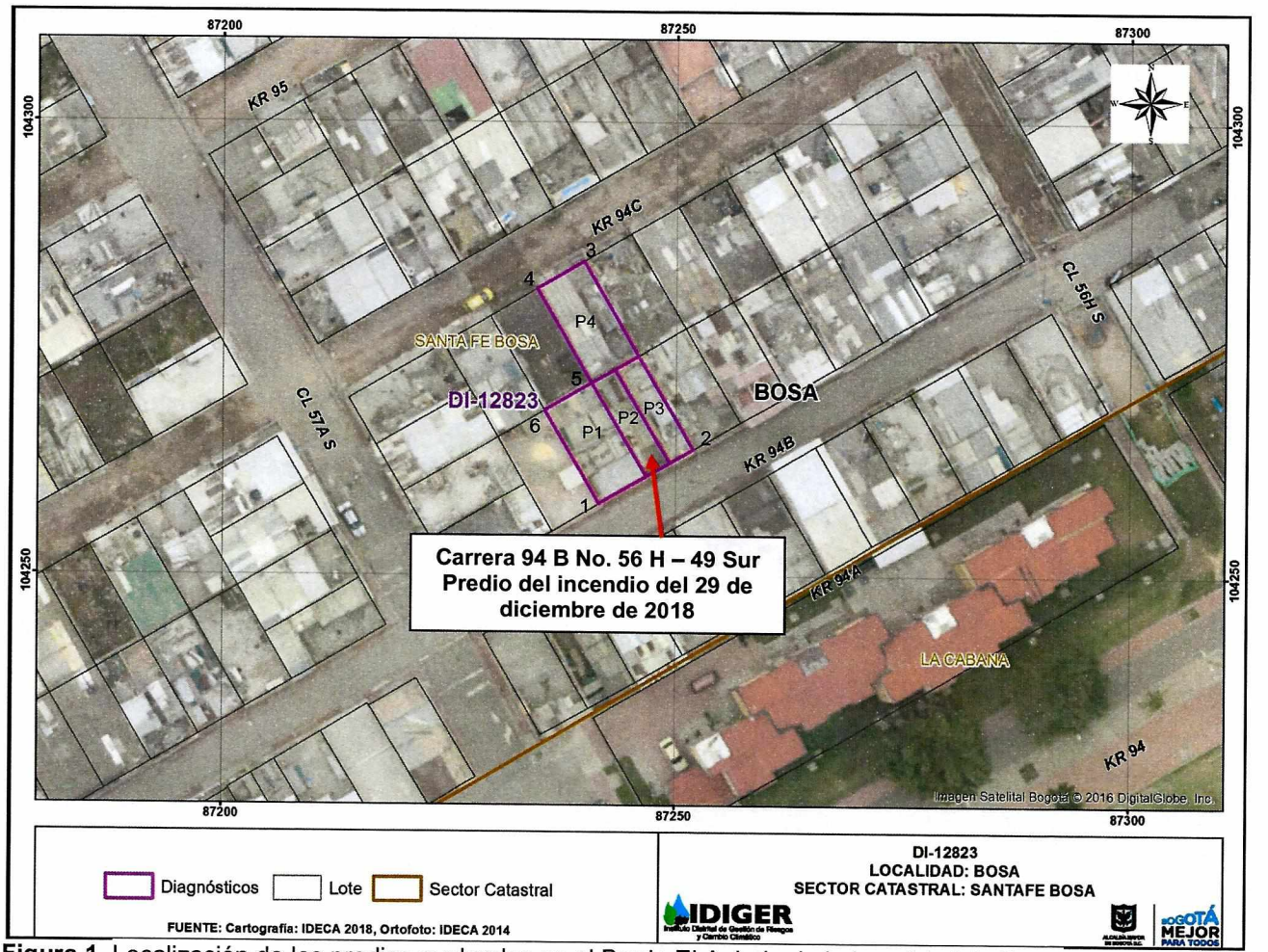


**Figura 1**. Localización de los predios evaluados en el Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa.

**Tabla 1.** Localización e identificación de los predios evaluados

| Predio No. | Dirección | CHIP | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 94 B No. 56 H – 51 Sur | AAA0139YFLW | Vivienda (1) nivel |
| 2 | Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur | AAA0165PPDM | Vivienda (2) niveles |
| 3 | Carrera 94 B No. 56 H – 45 Sur | AAA0139UOOM | Vivienda (3) niveles |
| 4 | Carrera 94 C No. 56 H – 46 Sur | AAA0139UNXR | Vivienda (3) niveles |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 5256827, el día 5 de febrero de 2019 personal del IDIGER realizó visita a los predios relacionados en la Tabla 1, encontrando que el sector corresponde a una zona relativamente plana, donde están construidas edificaciones de entre uno (1) y tres (3) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y con vías de acceso pavimentadas. (Ver Fotografía 1)

Se resalta que al momento de la visita, se desarrollaban actividades de construcción en el predio de la Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur, donde se presentó el incendio descrito en el DI-12694. A continuación, se describen los predios visitados.

| FOTOGRAFÍAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 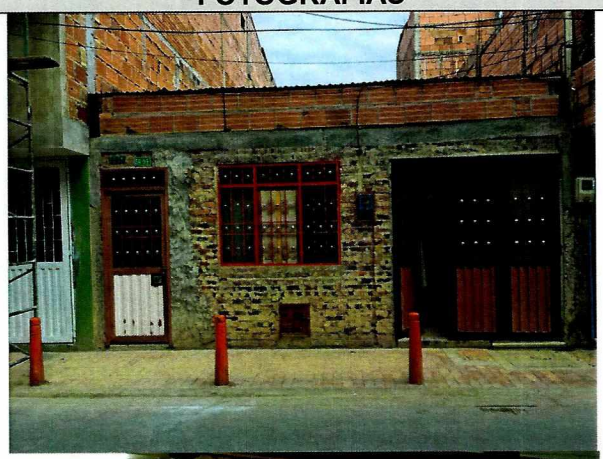  | **Predio 1. Carrera 94 B No. 56 H – 51 Sur**<br><br>En el predio se emplaza una vivienda de un (1) nivel construida bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada, con losa de entrepiso en concreto y cubierta liviana en láminas de zinc. No se evidencian daños y/o afectaciones al exterior del inmueble.<br><br>En el costado superior del muro colindante con el Predio 2, se evidencian unos bloques de mampostería que presentan dilataciones en las juntas, posiblemente asociadas a las actividades constructivas que se llevan a cabo en este predio. |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

| FOTOGRAFÍAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 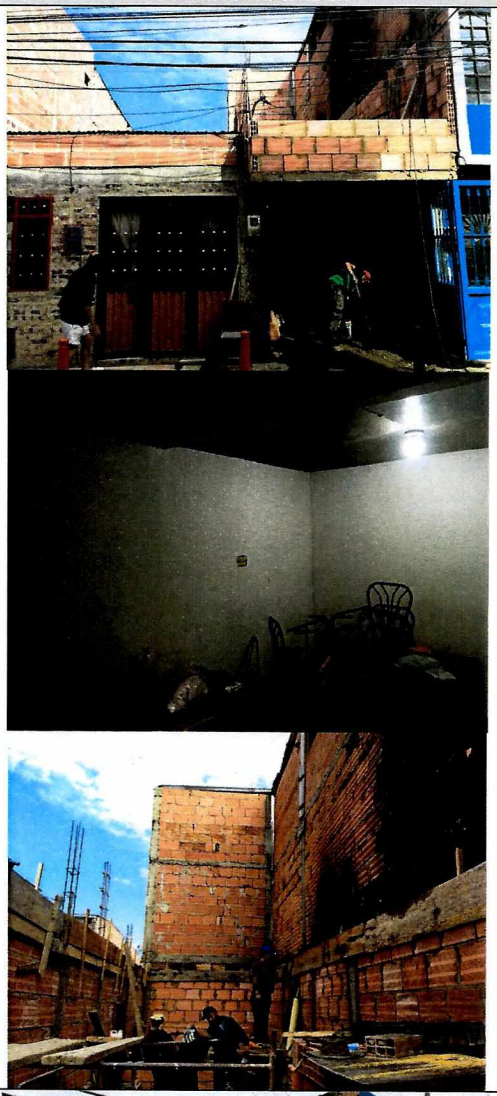 | **Predio 2. Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur**<br><br>En el predio se localiza una vivienda de un (1) nivel con sistema estructural en mampostería parcialmente confinada.<br><br>Durante la visita técnica se evidencia que al interior del predio se realizan actividades de construcción relacionadas con reforzamiento de columnas y placa de entrepiso en concreto y construcción de muros internos en mampostería.<br><br>Se observa que se realizó el retiro de la totalidad de los elementos que conformaban la cubierta del inmueble, los cuales habían sido afectados durante el incendio identificado en el DI-12694 del 29 de diciembre de 2018. |
|  | **Predio 3. Carrera 94 B No. 56 H – 45 Sur**<br><br>En el predio se ubica una edificación de tres (3) niveles construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería parcialmente confinada, con losa de entrepiso en concreto y cubierta liviana en láminas de zinc. No se encontraba una persona que permitiera el ingreso al inmueble.<br><br>No se evidencian daños y/o afectaciones al exterior del predio. |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras, e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

| FOTOGRAFÍAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
|  | **Predio 4. Carrera 94 C No. 56 H – 46 Sur**<br><br>En el predio se localiza emplaza una vivienda de tres (3) niveles construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería parcialmente confinada, con losa de entrepiso en concreto y cubierta liviana en láminas de zinc. No se evidencian daños y/o afectaciones al exterior ni al interior del predio. |

## 9. POSIBLES CAUSAS:

- Los daños evidenciados en el muro perimetral del predio de la Carrera 94 B No. 56 H – 51 Sur posiblemente se encuentren asociados a las actividades constructivas que se adelantan en el predio de la Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur.

## 10. DAÑOS:

**Tabla 2.** Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 94 B No. 56 H – 51 Sur | José Guillermo Aldana | Edificación | Residencial | 1 | Leve |
| 2 | Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur | Víctor Quiroga | Edificación | Residencial | 2 | Leve |
| 3 | Carrera 94 B No. 56 H – 45 Sur | Desconocido | Edificación | Residencial | 3 | Ninguno |
| 4 | Carrera 94 C No. 56 H – 46 Sur | Marlén Villegas | Edificación | Residencial | 3 | Ninguno |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

**AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

**11. RIESGOS ASOCIADOS** (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de los daños evidenciados en el muro perimetral del predio de la Carrera 94 B No. 56 H – 51 Sur (P1).

**12. ACCIONES ADELANTADAS**

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de las edificaciones ubicadas en los predios relacionados en la Tabla 1, en el Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de darles a conocer las condiciones actuales de riesgo. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

**13. CONCLUSIONES**

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las edificaciones ubicadas en los predios P1, P3 y P4 Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por actividades constructivas que se ejecutan en el predio P2. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas como un sismo.

**14. RECOMENDACIONES**

- Al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio de la Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur (P2), en el Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa, adelantar las acciones de monitoreo necesarias sobre las edificaciones e infraestructura adyacentes al predio de la obra, con el fin de advertir cambios significativos en las condiciones de estabilidad de las mismas.

- A los responsables de los predios relacionados en la Tabla 1 Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de los inmuebles allí existentes, con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso, durante la vida útil de los mismos.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Bosa, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en la vivienda de la Carrera 94 B No. 56 H – 51 Sur (P1) aledaña al predio de la Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur (P2), se encuentran relacionados con las actividades de construcción que se adelantaron en el mismo, realizar las acciones correspondientes con los responsables, para que se realicen las labores que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción de la vivienda actuó como detonante de los daños en la edificación evaluada.

- A la Alcaldía Local de Bosa, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, para garantizar que se cumpla lo establecido en la Licencia de Construcción en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable y/o responsables del proyecto que se adelanta en el predio de la Calle Carrera 94 B No. 56 H – 49 Sur, en el Barrio El Anhelo de la Localidad de Bosa.

- A la Alcaldía Local de Bosa, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

## 15. APROBACIONES

| ***15.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma: _____<br>Nicolas Giraldo Mora<br>Profesión: Ingeniero Civil<br>Magíster en Ingeniería – Geotecnia |
| *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***15.2 Revisó*** |
| Firma: _____<br>Jairo William Torres Becerra<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS